



PERÚ

Ministerio de Educación

Despacho Viceministerial de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 05

Área de supervisión y Gestión del Servicio Educativo

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 18 de marzo de 2025

**OFICIO MÚLTIPLE N.º 00055-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL05/DIR-ASGESE**

**Señores(as):  
DIRECTORES(AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS FOCALIZADAS  
PARA LA ESTRATEGIA EN CONVIVENCIA ESCOLAR - 2025  
UGEL 05 - SAN JUAN DE LURIGANCHO - EL AGUSTINO.**

Presente.-

**Asunto:** Asignación de profesionales para la implementación de la Estrategia en Convivencia Escolar en IIEE focalizadas 2025.

**Referencia:** a) RM N° 003-2025-MINEDU  
b) R.V.M N° 005-2021-MINEDU  
c) OFICIO MÚLTIPLE N.º 00003-2025-MINEDU/VMGI-DIGC

De mi consideración.

Es grato dirigirme a ustedes para manifestarle que, de acuerdo con los documentos de la referencia, la Unidad de Gestión Educativa Local 05 a través del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo en el marco de la implementación de la Estrategia en Convivencia Escolar 2025, se les pone de conocimiento la asignación de profesionales (**Anexo 01**) los cuales implementaran mencionada estrategia a través del **Programa Integral de Prevención de la Violencia en el Entorno Escolar (PREVI)**, el mismo que está orientada al desarrollo de actividades conforme al perfil del puesto, actividades planteadas por la estrategia – MINEDU (**Anexo 02 y 03**) y un plan de actividades complementarias contextualizadas a la realidad de la UGEL 05 y necesidades de las IIEE. (**Anexo 04**)

En ese sentido, se agradece brindar las facilidades y apoyo necesario al personal asignado para que se desempeñen con éxito en sus funciones, asimismo es preciso indicar que el perfil **Profesional en Psicología** iniciará sus labores en la IE el **martes 11 de marzo**, fecha desde la cual el directivo se responsabiliza del control y reporte de asistencia del personal asignado.

Se suscribe el presente documento, en mérito a las facultades delegadas por la directora de la UGEL.05, Lic. Jenny Keith Lara Quispe, mediante Resolución Directoral N° 0001-2025/UGEL.05-SJL/EA.

Atentamente,

**Mag. EMERITA DINA BRIO CALIZAYA**  
Jefe(e) del Área de Gestión y Supervisión del Servicio Educativo  
UGEL N° 05 San Juan de Lurigancho/ El Agustino



EDBC /J(e). ASGESE  
EDBC/C.E SSE  
REAA R/ECEU

2025/03/18 15:03:02

EXPEDIENTE: ESSE2025-INT-0324240 CLAVE: BB221B

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_5VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5VDD_ConsultaDocumento.aspx)



Av. Perú S/N  
Urb. Caja de Agua SJL, Lima - Perú  
T: (01) 459-1135 / (01) 459-8490  
(01) 459-0882 / (01) 286-5732

[www.gob.pe/ugel05](http://www.gob.pe/ugel05)

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>





PERÚ

Ministerio  
de EducaciónViceministerio de  
Gestión InstitucionalDirección Regional  
de Educación  
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión  
Educativa Local N° 05

*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"*

**ANEXO 01**

N°	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	CÓDIGO LOCAL	PROFESIONAL ASIGNADO	NOMBRE DEL PUESTO
1	131 MONITOR HUASCAR	324617	ARBIETO CHAVARRIA BARTOLOME SOFIA	Profesional en Psicología
2	0089 MANUEL GONZALES PRADA	324472	BALTAZAR ROJAS FIDEL HEBER	Profesional en Psicología
3	0086 JOSE MARIA ARGUEDAS	324448	BERECHE TOCTO VÍCTOR MANUEL	Profesional en Psicología
4	0138 PROCERES DE LA INDEPENDENCIA	324679	CALLE LUQUE RENZO	Profesional en Psicología
5	MARTIN ESQUICHA BERNEDO	325278	CARBAJAL SAMANIEGO BETSY MARGARITA	Profesional en Psicología
6	1179 TOMAS ALVA EDISON	325202	CCALA CHURA TEOFILA ROSENDA	Profesional en Psicología
7	FE Y ALEGRIA 26	326824	CHECALLA MACEDO ROSARIO DEL PILAR	Profesional en Psicología
8	0132 TORIBIO DE LUZURIAGA Y MEJIA	324622	CONDORI CASTILLO CINTHIA ANA	Profesional en Psicología
9	0162 SAN JOSE OBRERO	324877	CRUZADO VIGO CARMEN DE LOURDES	Profesional en Psicología
10	ANTONIA MORENO DE CACERES	325396	FERNANDEZ ESTELA MARIA NELVA	Profesional en Psicología
11	ANTENOR ORREGO ESPINOZA	325259	GARCIA PUELLES DIANA PAMELA MILAGROS	Profesional en Psicología
12	0159 10 DE OCTUBRE	324844	GUZMAN AGAMA PAMELA HARNEE	Profesional en Psicología
13	FE Y ALEGRIA 25	326819	HUAUYA GALVEZ YULISSA	Profesional en Psicología
14	CASA BLANCA DE JESUS	325344	LAURA SAIRE SONIA	Profesional en Psicología
15	0142 MARTIR DANIEL ALCIDES CARRION	324702	MEZA MAMANI CARLA VANESSA	Profesional en Psicología
16	0153 ALEJANDRO SANCHEZ ARTEAGA	324783	MIRANDA CHECCLLO BRYAN JOEL	Profesional en Psicología
17	0147 LUIS ALBERTO GARCIA ROJAS	324735	MIRANDA GARAY ELIZABETH LEONOR	Profesional en Psicología
18	FE Y ALEGRIA 39	305162	MONTENEGRO RAMIREZ KATHERINE ANGELA	Profesional en Psicología
19	0113 DANIEL ALOMIAS ROBLES	325438	PALOMINO AREVALO MARICRUZ	Profesional en Psicología
20	0139 GRAN AMAUTA MARIATEGUI	324684	PEREZ MARTINEZ EDILBERTO FEDOR	Profesional en Psicología
21	0128 LA LIBERTAD	324599	RIVERA BOLAÑOS GLADYS	Profesional en Psicología
22	0134 MARIO FLORIAN	324636	RODRIGUEZ DE LA TORRE INGRID	Profesional en Psicología
23	1182 EL BOSQUE	325235	ROMERO MARTINEZ JOSE ANTONIO	Profesional en Psicología
24	0169 SAN CARLOS	324938	RUFINO CAYETANO EVELYN YOLANDA	Profesional en Psicología
25	0146 SU SANTIDAD JUAN PABLO II	325400	SANDOVAL POMA MARCOS ANIBAL	Profesional en Psicología
26	100	324504	SERNAQUE PRADO DELIA NATHALIE	Profesional en Psicología
27	0137 MIGUEL GRAU SEMINARIO	324660	SILVA CISNEROS GHINO JACKSON KOHAUTE	Profesional en Psicología
28	GLORIOSOS HUSARES DE JUNIN	305039	UNCHUPAICO ALVA TANIA	Profesional en Psicología
29	0073 BENITO JUAREZ	324429	VALENCIA CRUZ PERCY	Profesional en Psicología
30	1174 VIRGEN DEL CARMEN	325419	VASQUEZ ESQUIVEL LIDIA RENEE	Profesional en Psicología

BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónViceministerio de  
Gestión InstitucionalDirección Regional  
de Educación  
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión  
Educativa Local N° 05

*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"*  
*"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"*

31	0119 CANTO BELLO	325117	VASQUEZ MARIANO LEOPOLDO	Profesional en Psicología
32	FE Y ALEGRIA 32	326838	VASQUEZ MESTANZA ERIKA PATRICIA	Profesional en Psicología
33	0154 CARLOS NORIEGA JIMENEZ	324797	VILLALOBOS LAGUNA EVELIN	Profesional en Psicología
34	0151 MICAELA BASTIDAS	324764	VELAZQUEZ GÓMEZ BELEN DE JESUS	Profesional en Psicología
35	0171-01 JUAN VELASCO ALVARADO	324962	POR ASIGNAR EN UN NUEVO PROCESO CAS	Profesional en Psicología
36	SAN GABRIEL	823489	ROSA RODRIGUEZ BENITES	Profesional I para el Equipo Itinerante de Convivencia Escolar
37	0090 DANIEL ALCIDES CARRION	324486		
38	121 VIRGEN DE FATIMA	324556		
39	0150 HEROES DE LA BREÑA	325320		
40	0168 AMISTAD PERU JAPON	324924	VICENTE ZARATE CARLOS	Profesional II para el Equipo Itinerante de Convivencia Escolar
41	0130 HEROES DEL CENEPA	324603		
42	0009 JOSE MARIA ARGUEDAS	304718		
43	0098 PERU JAPON	304884		
44	1047 JUANA INFANTES VERA	304983	MILAGROS GARCÍA CABRERA	Profesional III para el Equipo Itinerante de Convivencia Escolar
45	0085 JOSE DE LA TORRE UGARTE	304860		
46	LA PRADERA II	305119		
47	1025 MARIA PARADO DE BELLIDO	304940		



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024





PERÚ

Ministerio de Educación

Viceministerio de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 05

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

## ANEXO 02

### Personal CAS- Estrategia para el fortalecimiento para la gestión de la convivencia escolar, la prevención y la atención de la violencia en las instancias de gestión educativa descentralizada

#### Profesional en Psicología

##### IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano o Unidad Orgánica:	Institución Educativa
Nombre del puesto:	Profesional en Psicología
Dependencia Jerárquica Lineal:	Director (a) de la Institución Educativa
Fuente de Financiamiento:	<input checked="" type="checkbox"/> RROO <input type="checkbox"/> RDR <input type="checkbox"/> Otros    Especificar: _____
Programa Presupuestal:	9002. Asignaciones Presupuestarias que no resultan en Productos
Actividad:	5003934
Intervención:	Estrategia para el fortalecimiento para la gestión de la convivencia escolar, la prevención y la atención de la violencia en las instancias de gestión educativa descentralizada

##### MISIÓN DEL PUESTO

Brindar soporte psicológico a la institución educativa para el diseño, la planificación e implementación de acciones orientadas a fortalecer la convivencia escolar, la prevención de la violencia y la atención oportuna de los casos de violencia escolar.

##### FUNCIONES DEL PUESTO

Desarrollar y fortalecer capacidades del personal de la institución educativa, sean éstas en modalidad presencial o a distancia haciendo uso de medios tecnológicos disponibles (videollamadas, correos electrónicos, llamadas telefónicas, u otras), para la promoción de la convivencia escolar, la prevención y la atención de la violencia escolar.

Integrar el Comité de Gestión del Bienestar de la Institución educativa, participar en la elaboración del Plan de Tutoría, Orientación Educativa y Convivencia Escolar y realizar el seguimiento del mismo en lo que corresponda. Así también, brindar asistencia técnica en la construcción del diagnóstico participativo de convivencia y violencia escolar y en el desarrollo de los ajustes a los instrumentos de gestión para promover el bienestar en las instituciones educativas focalizadas.

Participar en la elaboración de las normas de convivencia de la institución educativa, verificando su adecuada difusión y cumplimiento; así como, promover medidas correctivas que respondan al enfoque de derechos.

Diseñar e implementar estrategias para la detección de estudiantes víctima de violencia escolar o que presentan conductas y/o situaciones de riesgo, así como desarrollar acciones de prevención de la violencia que involucren a toda la comunidad educativa.

Brindar acompañamiento al Comité de Gestión del Bienestar y docentes tutores, en el desarrollo de las competencias socio emocionales y ciudadanas de las y los estudiantes, que contribuyan a la adecuada convivencia escolar y la prevención de la violencia escolar.

Promover la participación de las y los estudiantes como actores claves para la promoción de una convivencia escolar democrática y libre de violencia en la institución educativa.

Coordinar con el responsable de convivencia escolar de la institución educativa la difusión del portal del SiseVe para el reporte de hechos de violencia contra las y los estudiantes. Así como, apoyar en la asistencia técnica que realiza el Especialista de Convivencia Escolar de la UGEL para la atención de casos de violencia escolar en las instituciones educativas focalizadas.

Participar en el desarrollo de actividades de sensibilización y orientación a las familias, sean éstas en modalidad presencial o a distancia, haciendo uso de medios tecnológicos disponibles (videollamadas, correos electrónicos, llamadas telefónicas, u otras), que contribuyan a fortalecer competencias parentales, la prevención de la violencia y la promoción de una adecuada convivencia escolar.

Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la gestión de la convivencia escolar, la prevención y atención de la violencia, y a la misión del puesto.

##### COORDINACIONES PRINCIPALES

###### Coordinaciones Internas

Órganos y Unidades Orgánicas

###### Coordinaciones Externas

Fiscalía Provincial, Establecimiento de Salud, Centro de Emergencia Mujer, Comisarías, Gobiernos Locales, Municipios, etc.



Firmado digitalmente por:  
CARDENAS HUERTA Norah  
Edith FAU 20131370998 hard  
Motivo: En señal de conformidad  
Fecha: 13/01/2025 12:50:42-0500



BICENTENARIO DEL PERÚ  
2021 - 2024





PERÚ

Ministerio de Educación

Miceministerio de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 05

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Personal CAS- Estrategia para el fortalecimiento para la gestión de la convivencia escolar, la prevención y la atención de la violencia en las instancias de gestión educativa descentralizada

Profesional I para Equipo Itinerante de Convivencia Escolar

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Form fields for job identification: Órgano o Unidad Orgánica, Nombre del puesto, Dependencia Jerárquica Lineal, Fuente de Financiamiento, Programa Presupuestal, Actividad, Intervención.

MISION DEL PUESTO

Desarrollar y fortalecer competencias y capacidades en los integrantes de la comunidad educativa de las instituciones educativas focalizadas, en el marco del componente de Equipos Itinerantes de Convivencia Escolar (EICE), de la estrategia para el fortalecimiento de la gestión de la convivencia escolar, la prevención y atención de la violencia en las instancias de gestión educativa descentralizada.

FUNCIONES DEL PUESTO

- List of functions: Brindar asistencia técnica a las instituciones educativas focalizadas, Coordinar con el personal directivo de las instituciones educativas focalizadas, Desarrollar y/o fortalecer las competencias profesionales del personal de las instituciones educativas focalizadas, Sensibilizar a la comunidad educativa sobre la problemática de la violencia y promover su participación activa en la consolidación de la escuela como un espacio seguro, libre de violencia y discriminación.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Órganos y Unidades Orgánicas

Coordinaciones Externas

Fiscalía Provincial, Establecimiento de Salud, Centro de Emergencia Mujer, Comisarías, Gobiernos Locales, Municipios, etc.



Firmado digitalmente por: ACOSTA BARRETO Karla Rosa
FAU 20131370998 hard
Motivo: En señal de conformidad
Fecha: 03/01/2025 17:39:21-0500



Firmado digitalmente por: CARDENAS HUERTA Norah
Edith FAU 20131370998 hard
Motivo: En señal de conformidad
Fecha: 03/01/2025 15:25:56-0500



BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024





PERÚ

Ministerio de Educación

Miceministerio de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 05

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”



Firmado digitalmente por:  
ACOSTA BARRETO Karla Rosa  
FAU 20131370998 hard  
Motivo: En señal de conformidad  
Fecha: 03/01/2025 17:40:03-0500

**Personal CAS- Estrategia para el fortalecimiento para la gestión de la convivencia escolar, la prevención y la atención de la violencia en las instancias de gestión educativa descentralizada**

**Profesional II para Equipo Itinerante de Convivencia Escolar**

**IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO**

<b>Órgano o Unidad Orgánica:</b>	Área de Gestión Pedagógica o Gestión Institucional, según defina la UGEL en función a su estructura.
<b>Nombre del puesto:</b>	<b>Profesional II para Equipo Itinerante de Convivencia Escolar</b>
<b>Dependencia Jerárquica Lineal:</b>	Jefe (a) de Gestión Pedagógica o Institucional o quien haga sus veces.
<b>Fuente de Financiamiento:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> RROO <input type="checkbox"/> RDR <input type="checkbox"/> Otros    Especificar: _____
<b>Programa Presupuestal:</b>	9002. Asignaciones Presupuestarias que no resultan en Productos
<b>Actividad:</b>	5003934
<b>Intervención:</b>	Estrategia para el fortalecimiento para la gestión de la convivencia escolar, la prevención y la atención de la violencia en las instancias de gestión educativa descentralizada

**MISIÓN DEL PUESTO**

Desarrollar y fortalecer competencias y capacidades en los integrantes de la comunidad educativa de las instituciones educativas focalizadas, en el marco del componente de Equipos Itinerantes de Convivencia Escolar (EICE), de la estrategia para el fortalecimiento de la gestión de la convivencia escolar, la prevención y atención de la violencia en las instancias de gestión educativa descentralizada.

**FUNCIONES DEL PUESTO**

- Brindar asistencia técnica a las instituciones educativas focalizadas, de acuerdo a la planificación anual que defina el Ministerio de Educación, la misma que deberá realizarse en coordinación con el Especialista de Convivencia Escolar de UGEL, de manera presencial y a distancia, haciendo uso de los medios tecnológicos disponibles (video llamadas, correos electrónicos, llamadas telefónicas u otros), si el contexto así lo requiere.
- Coordinar con el personal directivo de las instituciones educativas focalizadas, la implementación de la estrategia de convivencia escolar, así como informar oportunamente a la UGEL, DRE/GRE y Minedu sobre el estado de la misma, los resultados y/o dificultades identificadas. Así también, brindar asistencia técnica en la construcción del diagnóstico participativo de convivencia y violencia escolar y en el desarrollo de los ajustes a los instrumentos de gestión para promover el bienestar en las instituciones educativas focalizadas.
- Desarrollar y/o fortalecer las competencias profesionales del personal de las instituciones educativas focalizadas, para promover la educación socioemocional de toda la comunidad educativa, con especial énfasis en las y los estudiantes.
- Sensibilizar a la comunidad educativa sobre la problemática de la violencia y promover su participación activa en la consolidación de la escuela como un espacio seguro, libre de violencia y discriminación.
- Desarrollar y fortalecer capacidades en los integrantes de la comunidad educativa para la promoción de la convivencia escolar, la prevención y la atención oportuna de los casos de violencia contra niñas, niños y adolescentes. Así como, apoyar en la asistencia técnica que realiza el Especialista de Convivencia Escolar de la UGEL para la atención de casos de violencia escolar en las instituciones educativas focalizadas.
- Brindar asistencia técnica para la organización del Comité de Gestión del Bienestar, la elaboración e implementación del Plan Tutoría y Orientación Educativa y Convivencia Escolar, garantizando la inclusión de actividades vinculadas a convivencia escolar y la prevención de la violencia en la escuela, priorizando la formulación de las normas de convivencia y medidas correctivas desde el enfoque de derechos; así como el fortalecimiento de la participación estudiantil.
- Informar (incluyendo evidencias) respecto de la implementación de las actividades de la estrategia de convivencia escolar a los Especialistas de Convivencia Escolar de la UGEL, DRE/GRE y MINEDU, como parte del seguimiento y monitoreo, según el cronograma establecido.
- Participar de las capacitaciones a distancia o presenciales que convoque el Equipo de Fortalecimiento de la Gestión de la Convivencia Escolar del Ministerio de Educación, la Dirección Regional de Educación y/o la Unidad de Gestión Educativa Local.
- Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la gestión de la convivencia escolar, la prevención y atención de la violencia, y a la misión del puesto.

**COORDINACIONES PRINCIPALES**

**Coordinaciones Internas**

Órganos y Unidades Orgánicas

**Coordinaciones Externas**

Fiscalía Provincial, Establecimientos de Salud, Centro de Emergencia Mujer, Comisarías, Gobiernos Locales, Municipios, etc.



Firmado digitalmente por:  
CARDENAS HUERTA Norah  
Edith FAU 20131370998 hard  
Motivo: En señal de conformidad  
Fecha: 03/01/2025 15:26:18-0500



BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024





PERÚ

Ministerio de Educación

Miceministerio de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 05

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



Firmado digitalmente por: ACOSTA BARRETO Karla Rosa
FAU 20131370998 hard
Motivo: En señal de conformidad
Fecha: 03/01/2025 17:40:0500



Firmado digitalmente por: CARDENAS HUERTA Norah
Edith FAU 20131370998 hard
Motivo: En señal de conformidad
Fecha: 03/01/2025 15:27:13-0500

Personal CAS- Estrategia para el fortalecimiento para la gestión de la convivencia escolar, la prevención y la atención de la violencia en las instancias de gestión educativa descentralizada

Profesional III para Equipo Itinerante de Convivencia Escolar

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Form fields for job identification: Órgano o Unidad Orgánica, Nombre del puesto, Dependencia Jerárquica Lineal, Fuente de Financiamiento, Programa Presupuestal, Actividad, Intervención.

MISIÓN DEL PUESTO

Desarrollar y fortalecer competencias y capacidades en los integrantes de la comunidad educativa de las instituciones educativas focalizadas...

FUNCIONES DEL PUESTO

- List of functions including: Brindar asistencia técnica a las instituciones educativas focalizadas, Coordinar con el personal directivo..., Desarrollar y/o fortalecer las competencias profesionales..., Sensibilizar a la comunidad educativa..., Desarrollar y fortalecer capacidades..., Brindar asistencia técnica..., Informar (incluyendo evidencias) respecto de la implementación..., Participar de las capacitaciones..., Otras funciones asignadas...

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas
Organos y Unidades Orgánicas

Coordinaciones Externas
Fiscalía Provincial, Establecimiento de salud, Centro de Emergencia Mujer, Comisarias, Gobiernos Locales, Municipios, etc.



“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”  
 “Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

**ANEXO 03**

ESTRATEGIA DE CONVIVENCIA ESCOLAR				
PROGRAMA INTEGRAL DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN EL ENTORNO ESCOLAR (PREVI)				
CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN 2025				
Responsable	Codificación	Tareas	Público objetivo	Periodo
MINEDU		JORNADA DE CAPACITACIÓN	ECER y ECEU	17 de marzo al 20 de marzo
ECEU		JORNADA DE CAPACITACIÓN	EICE - SP	24 de marzo al 28 de marzo
EICE - SP		Organización interna y proceso de adaptación de tareas y recursos		31 de marzo al 04 de abril
Actividad		Prevención de la violencia escolar en los instrumentos de gestión		
EICE - SP	T.A 1.1	Reunión para la autoevaluación del PREVI en la IE y generación de condiciones para su continuidad en el Año 3.	CGB y actores de comunidad educativa	7 de abril al 2 de mayo
Actividad		Fortalecimiento de competencias docentes para la creación de un clima de aula favorable, impulsando la convivencia democrática y la valoración de la diversidad		
EICE - SP	T.A 1.2	Sesión para el fortalecimiento de las normas de convivencia y medidas correctivas en el reglamento Interno desde un enfoque participativo	CGB	7 de abril al 2 de mayo
Actividad		Implementación de la tutoría grupal orientada a la prevención de la violencia desde las HSE, la ESI y la promoción de la convivencia democrática e igualitaria		
EICE - SP y especialista de TOE	T.A 1.3	Reunión para la incorporación de las actividades de HSE y de ESI en la tutoría grupal, vinculadas al Plan Tutorial de aula	CGB y coordinador de TOE y Docentes tutores	7 de abril al 2 de mayo
CGB - Coordinador(a) TOE	T.B 1.1	Asistencia técnica para elaboración de Plan Tutorial de aula con actividades de HSE y ESI	Docentes tutores	7 de abril al 2 de mayo
Actividad		Identificación de espacios inseguros dentro de la IE y alrededores para la formulación de propuestas de solución		
EICE - SP	T.A 1.4	Asistencia Técnica para el seguimiento de la implementación del plan de condiciones operativas. (opcional)	Directivos	7 de abril al 2 de mayo

 Fase 1  
7 semanas

\*Si algún perfil EICE o SP inicia labores desde el mes de mayo en adelante, deberá realizar como mínimo la T.A 1.1 Reunión sobre PREVI y una de estas tareas, según la situación de la IE T.A 1.2 Sesión para el fortalecimiento de normas de convivencia y medidas correctivas o T.A 1.3 Reunión para la incorporación de las actividades de HSE y de ESI en la tutoría grupal, vinculadas al Plan Tutorial de aula. Luego deberá continuar con la fase que le corresponda al momento de suscribir contrato.



PERÚ

Ministerio de Educación

Viceministerio de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 05

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”  
 “Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

ESTRATEGIA DE CONVIVENCIA ESCOLAR  
 PROGRAMA INTEGRAL DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN EL ENTORNO ESCOLAR (PREVI)

CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN 2025

Responsable	Codificación	Tareas	Público objetivo	Período
MINEDU		JORNADA DE CAPACITACIÓN	ECER y ECEU	Programado: 5 de mayo al 8 de mayo
ECEU		JORNADA DE CAPACITACIÓN	EICE - SP	9 de mayo al 13 de mayo
EICE - SP		Organización interna y proceso de adaptación de tareas y recursos		14 de mayo al 16 de mayo
Actividad		Fortalecimiento de competencias docentes para la creación de un clima de aula favorable, impulsando la convivencia democrática y vivencia de la diversidad		
EICE/SP Cofacilitado con CGB	T.A 2.1	Sesión con docentes sobre buenas prácticas de cuidado personal y colectivo	Docentes	19 de mayo al 4 de julio
Actividad		Participación estudiantil para la prevención de la violencia escolar		
EICE - SP Coordinador de TOE	T.A 2.2	Sesión para promover la participación estudiantil en acciones de colectivas de prevención de la violencia y promover la convivencia escolar, en el marco de la estrategia somos pares	Docentes	19 de mayo al 4 de julio
Actividad		Involucramiento de las familias en la prevención de la violencia escolar y fortalecimiento de competencias parentales		
EICE - SP Especialista de TOE	T.A 2.3	Asistencia técnica para el fortalecimiento de capacidades parentales en el ejercicio de la disciplina no violenta y crianza respetuosa*	Docentes tutores	19 de mayo al 4 de julio
Actividad		Fortalecimiento de competencias docentes para la creación de un clima de aula favorable, impulsando la convivencia democrática y la valoración de la diversidad		
EICE - SP	T.A 2.4	GIA a partir de experiencias sobre buenas prácticas en el uso de medidas correctivas, desde el enfoque de derechos en el aula (opcional)	Docentes	19 de mayo al 4 de julio

Fase 2  
 9 semanas



BICENTENARIO DEL PERÚ  
 2021 - 2024





PERÚ

Ministerio de Educación

Viceministerio de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 05

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”  
 “Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

ESTRATEGIA DE CONVIVENCIA ESCOLAR  
 PROGRAMA INTEGRAL DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN EL ENTORNO ESCOLAR (PREVI)

CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN 2025

Responsable	Codificación	Tareas	Público objetivo	Periodo
MINEDU		JORNADA DE CAPACITACIÓN	ECER y ECEU	7 de julio al 10 de julio
ECEU		JORNADA DE CAPACITACIÓN	EICE - SP	14 de julio al 18 de julio
EICE - SP		Organización interna y proceso de adaptación de tareas y recursos		21 de julio al 25 de julio
Actividad		Fortalecimiento de competencias docentes para la creación de un clima de aula favorable, convivencia democrática y vivencia de la diversidad		
EICE - SP	T.A 3.1	Sesión para fortalecer la estrategia de mediación del/la docente en la resolución de conflictos entre estudiantes	Docentes tutores	30 de julio al 19 de setiembre
Actividad		Fortalecimiento de la comunidad educativa para la identificación de riesgo, el registro y atención de la violencia en las escuelas		
EICE - SP y Coordinador TOE	T.A 3.2	Sesión sobre identificación de riesgos de violencia escolar, casos de bullying, sus causas y formas de atenderlas en la escuela (opcional)	Docentes tutores	30 de julio al 19 de setiembre
CGB - Coordinador TOE	T.B 3.1	Asistencia técnica para realización de sesión en aula sobre identificación de riesgos de violencia escolar, casos de bullying, sus causas y formas de atenderlas en la escuela	Estudiantes	30 de julio al 19 de setiembre
Actividad		Participación estudiantil para la prevención de la violencia escolar		
EICE - SP y Coordinador TOE	T.A 3.3	Sesión de fortalecimiento de la participación estudiantil autónoma para el bienestar, la protección ante situaciones de riesgo de violencia, con énfasis en el soporte entre pares	Docentes tutores	30 de julio al 19 de setiembre
CGB - Coordinador TOE	T.B 3.2	Asistencia técnica para promover el soporte entre pares en la búsqueda del bienestar, la protección ante situaciones de riesgo de violencia	Estudiantes	30 de julio al 19 de setiembre
Actividad		Fortalecimiento de competencias docentes para la creación de un clima de aula favorable, convivencia democrática y vivencia de la diversidad		
EICE - SP y CGB	T.A 3.4	Sesión sobre evaluación de la participación estudiantil en el desarrollo de las normas de convivencia del aula y el fortalecimiento de estas desde un enfoque inclusivo, igualitario y búsqueda del bien común. Acuerdos, compromisos para la continuidad	CGB	30 de julio al 19 de setiembre

Fase 3  
 11 semanas



BICENTENARIO DEL PERÚ  
 2021 - 2024





PERÚ

Ministerio de Educación

Viceministerio de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 05

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

**ESTRATEGIA DE CONVIVENCIA ESCOLAR  
PROGRAMA INTEGRAL DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN EL ENTORNO ESCOLAR (PREVI)**

**CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN 2025**

Responsable	Codificación	Tareas	Público objetivo	Periodo
MINEDU		JORNADA DE CAPACITACIÓN	ECER y ECEU	Del 22 al 25 de septiembre
ECEU		JORNADA DE CAPACITACIÓN	EICE - SP	29 de septiembre al 3 de octubre
EICE - SP		Organización interna y proceso de adaptación de tareas y recursos		6 de octubre al 10 de octubre
<b>Actividad</b>		<b>Prevención de la violencia escolar en los instrumentos de gestión</b>		
EICE - SP y coordinador de tutoría	TA 4.1	Reunión de balance sobre la implementación de las actividades de tutoría sobre HSE, ESI y participación estudiantil, a lo largo del PREVI. Acuerdos, compromisos para la continuidad	Docentes tutores	13 de octubre al 28 de noviembre
EICE - SP y coordinador de tutoría	TA 4.2	Sesión de balance de actividades de participación estudiantil para la prevención de la violencia con representantes estudiantiles (municipio escolar o el que haga sus veces). Acuerdos, compromisos para la continuidad	Docentes y representantes estudiantiles	13 de octubre al 28 de noviembre
EICE - SP	TA 4.3	Reunión sobre evaluación sobre la cultura de reporte y el uso del SiseVe y los protocolos. Acuerdos, compromisos para la continuidad	CGB	13 de octubre al 28 de noviembre
EICE - SP	TA 4.4	Balance y mejora del Plan de trabajo de la Brigada de Protección Escolar (BAPE) y otras intervenciones. Acuerdos, compromisos para la continuidad	Directivos e integrantes de BAPE	13 de octubre al 28 de noviembre

Fase 4  
10 semanas



BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024





PERÚ

Ministerio  
de EducaciónViceministerio de  
Gestión InstitucionalDirección Regional  
de Educación  
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión  
Educativa Local N° 05

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

## ANEXO 04

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS PARA EL PERFIL DE SOPORTE PSICOLÓGICO (SP) - UGEL 05 - 2025						
N°	ACTIVIDADES	PÚBLICO OBJETIVO	EVIDENCIA DE PROCESOS	EVIDENCIA DE RESULTADOS	LOGRO ESPERADO	FECHA DE IMPLEMENTACIÓN
1	IMPLEMENTACIÓN DE LA PREVI <b>(INTERVENCIÓN EN CONVIVENCIA ESCOLAR-MINEDU)</b>	COMUNIDAD EDUCATIVA	REPORTE POR CADA FASE (EVIDENCIAS Y EXCEL)	4 REPOTES DEL PREVI - 2025	PROFESIONALES EN PSICOLOGÍA REPORTAN LAS 4 FASES DE LA PREVI	MAYO, JULIO, SETIEMBRE Y NOVIEMBRE
2	IMPLEMENTACIÓN DE DIAGNÓSTICO EN IIEE FOCALIZADAS	PROFESIONAL EN PSICOLOGÍA	APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS	1 INFORME DE DIAGNOSTICO EJECUTADO	PROFESIONAL EN PSICOLOGÍA CUENTA CON DIAGNOSTICO DE LA IE	MARZO
3	REVISIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN	PROFESIONAL EN PSICOLOGÍA	REVISIÓN DE INSTRUMENTOS DE GESTIÓN	1 INFORME Y/O ACTA DE ASISTENCIA TÉCNICA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA INCORPORA LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN	MARZO
4	APLICACIÓN DE CUESTIONARIO DE HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES A DOCENTES	DOCENTES	CONVOCATORIA/COORDINACIONES (DJ)	1 INFORME DE RESULTADOS	50% DE DOCENTES RESPONDEN EL CUESTIONARIO	MARZO
5	PLAN DE TRABAJO	PROFESIONAL EN PSICOLOGÍA	AVANCE DE PLAN	1 PLAN DE TRABAJO	PROFESIONAL EN PSICOLOGÍA CUENTA CON PLAN DE TRABAJO	MARZO





PERÚ

Ministerio  
de EducaciónViceministerio de  
Gestión InstitucionalDirección Regional  
de Educación  
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión  
Educativa Local N° 05

*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"*  
*"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"*

6	ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS COMITÉ DE GESTIÓN DEL BIENESTAR	COMITÉ DE GESTIÓN DEL BIENESTAR	REGISTRO DE ASISTENCIA/FOTOGRAFICO	RD DE CONFORMACIÓN DEL CGB	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CUENTA CON RD DE CONFORMACIÓN DEL CGB	MARZO
7	ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA ELABORACIÓN O REVISIÓN DE LAS NORMAS DE CONVIVENCIA INSTITUCIONAL Y DE AULA	CGB / DIRECTIVOS / DOCENTES TUTORES	REGISTRO DE ASISTENCIA/FOTOGRAFICO	NORMAS DE CONVIVENCIA INCORPORADAS AL RI	NORMAS DE CONVIVENCIA INSTITUCIONAL INTEGRADO AL RI APROBADO POR RD / NORMAS DE CONVIVENCIA ELABORADAS A NIVEL DE AULA	MARZO
8	ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA CONFORMACIÓN DE LAS BAPES Y/O CAPACITACIÓN A LAS BAPES (RM N° 066-2018-MINEDU)	COMITÉ DE GESTIÓN DEL BIENESTAR / INTEGRANTES DE BAPES	REGISTRO DE ASISTENCIA/FOTOGRAFICO	RD DE CONFORMACIÓN DE LA BAPE	BAPES CONFORMADAS EN LA IE CON RD	ABRIL
9	ASISTENCIA TÉCNICA AL CGB PARA LA ELABORACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE TOECE INSTITUCIONAL	COMITÉ DE GESTIÓN DEL BIENESTAR	ACTAS DE REUNIÓN CON EL CGB/REGISTRO FOTOGRAFICO	1 PLAN DE TOECE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CUENTA CON UN PLAN DE TOECE	ABRIL
10	ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE TUTORÍA DE AULA	DOCENTES TUTORES	REGISTRO DE ASISTENCIA/FOTOGRAFICO	INFORME REPORTANDO QUE EL 100% DE TUTORES ELABORAN EL PLAN DE AULA DE TUTORÍA	100% DE TUTORES ELABORAN EL PLAN DE AULA DE TUTORÍA	ABRIL





PERÚ

Ministerio  
de EducaciónViceministerio de  
Gestión InstitucionalDirección Regional  
de Educación  
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión  
Educativa Local N° 05

*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"*  
*"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"*

11	ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA APLICACIÓN DEL KIT DE HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES EN ESTUDIANTES	DOCENTES TUTORES	REGISTRO DE ASISTENCIA/FOTOGRAFICO	INFORME REPORTANDO QUE EL 50% DE DOCENTES TUTORES APLICAN EL KIT DE HSE	50% DE DOCENTES TUTORES APLICAN EL KIT DE HSE	ABRIL
12	ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL USO DEL PORTAL SISEVE	DIRECTOR/RESPONSABLES DE CONVIVENCIA ESCOLAR	REGISTRO DE ASISTENCIA/FOTOGRAFICO	REGISTRO DE DATOS ACTUALIZADOS EN LA PLATAFORMA SISEVE	DIRECTOR Y RESPONSABLE EN CONVIVENCIA ESCOLAR MANEJAN LA PLATAFORMA SISEVE	ABRIL
13	ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PROTOCOLOS PARA LA ATENCIÓN DE LOS HECHOS DE VIOLENCIA ESCOLAR.	EQUIPO DIRECTIVO / DOCENTES	CONVOCATORIA/ FECHA PACTADA PARA IMPLEMENTACIÓN (DJ)	1 REGISTRO DE ASISTENCIA/FOTOGRAFICO	EQUIPO DIRECTIVO Y DOCENTES RECONOCEN LOS PROTOCOLOS PARA LA ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA	MAYO
14	CÍRCULO DE AUTOCUIDADO DOCENTE	DOCENTES	CONVOCATORIA/COORDINACIONES	2 REGISTROS DE ASISTENCIA/FOTOGRAFICO	50% DE DOCENTES ASISTEN AL MENOS UNA VEZ A UN CÍRCULO DE AUTOCUIDADO	MARZO Y JULIO
15	ELABORACIÓN Y DIFUSIÓN DE CARTILLAS Y/O PANELES PARA LA PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR, PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA ESCOLAR.	COMUNIDAD EDUCATIVA	CARTILLAS ELABORADAS	5 CARTILLAS Y/O PANELES ELABORADOS Y DIFUNDIDOS	COMUNIDAD EDUCATIVA SE INFORMA SOBRE TEMAS RELACIONADOS A LA CONVIVENCIA ESCOLAR	ABRIL, JUNIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE Y OCTUBRE





PERÚ

Ministerio  
de EducaciónViceministerio de  
Gestión InstitucionalDirección Regional  
de Educación  
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión  
Educativa Local N° 05

*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"*  
*"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"*

16	TALLER CON PADRES DE FAMILIAS	PADRES DE FAMILIA	CONVOCATORIA/ FECHA PACTADA PARA IMPLEMENTACIÓN (DJ)	3 REGISTROS DE ASISTENCIA/FOTOGRAFÍ CO	50% DE PADRES DE FAMILIA ASISTEN AL MENOS A UNA ESCUELA DE PADRE	MAYO, JULIO Y OCTUBRE
17	BRINDAR ORIENTACIONES A ESTUDIANTES Y FAMILIAS PARA ATENDER LAS NECESIDADES SOCIOAFECTIVAS, QUE SEAN DERIVADOS POR EL COORDINADOR Y/O TUTOR.	PADRES DE FAMILIA/ESTUDIANTE S	REGISTRO DE ATENCIONES (FICHAS)	1 CONSOLIDADO DE ATENCIONES	ESTUDIANTES Y PADRES DE FAMILIA RECIBEN SOPORTE PSICOLÓGICO	TODO EL AÑO
18	CAMPAÑAS PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA ESCOLAR Y/O BIENESTAR DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	COMUNIDAD EDUCATIVA	PLAN DE CAMPAÑA	INFORME DE CAMPAÑA	INSTITUCIONES EDUCATIVAS EJECUTAN CAMPAÑAS PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA ESCOLAR	JUNIO Y SETIEMBRE
19	EVALUACIÓN DEL PLAN DE TOECE	CGB / DIRECTIVOS	CONVOCATORIA/ FECHA PACTADA PARA REUNIÓN (DJ)	1 ACTA DE EVALUACIÓN DEL PLAN DE TOECE (MATRIZ DE EVALUACIÓN)	COMITÉ DE GESTIÓN DEL BIENESTAR EVALUA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE TOECE	NOVIEMBRE
20	TALLER PARA EL SOPORTE SOCIOEMOCIONAL A ESTUDIANTES EN CASOS DE EMERGENCIAS.	DOCENTES	CONVOCATORIA/ FECHA PACTADA PARA IMPLEMENTACIÓN (DJ)	1 REGISTRO DE ASISTENCIA/FOTOGRAFÍ CO	DOCENTES ADQUIEREN HABILIDADES BÁSICAS PARA EL SOPORTE SOCIOEMOCIONAL EN CASOS DE EMERGENCIAS	JUNIO
21	ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA NACIONAL "SOMOS PARES" (SI LA HACES/IDEAS EN ACCIÓN MUNICIPIO ESCOLAR)	DOCENTES TUTORES Y COORDINADOR DE TUTORÍA	ASISTENCIA TÉCNICA A DOCENTES GRUPAL O PERSONAL	INFORME DE NÚMERO DE DOCENTES TUTORES IMPLEMENTAN "SI LA HACES"	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ORGANIZA FESTI VOCES PARA LA SOCIALIZACIÓN DEL ASUNTO PÚBLICO	JULIO





PERÚ

Ministerio de Educación

Viceministerio de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 05

*“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”*

				1 REGISTRO DE PROYECTO EN LA PLATAFORMA "IDEAS EN ACCIÓN"	INSTITUCIÓN EDUCATIVA AL MENOS PRESENTA 1 PROYECTO EN IDEAS EN ACCIÓN	NOVIEMBRE
				ACTA DE CONFORMACIÓN DEL MUNICIPIO ESCOLAR	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CUENTA CON MUNICIPIO ESCOLAR	NOVIEMBRE
22	OPERATIVO SISEVE	IIIEE FOCALIZADAS	REPORTE	2 REPORTES DE EJECUCIÓN	2 INTERVENCIONES	ABRIL Y AGOSTO
23	PROYECTO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA EN CONVIVENCIA ESCOLAR	COMUNIDAD EDUCATIVA	PLAN DE PROYECTO	1 FICHA DE SISTEMATIZACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA IMPLEMENTA UN PROYECTO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA EN CONVIVENCIA ESCOLAR	TODO EL AÑO

